

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Siendo hoy 22 de agosto se da inicio a la mesa “Polígono Santa Rosa, decreto 518 de 2015” se presentan las entidades presentes en la mesa.

**José Ignacio Gutiérrez Alcalde Local de San Cristóbal:** Buenas noticias en el tema de operativos de policía, de los órganos de inteligencia, la Secretaría de Seguridad, creo yo nos van a ser muy útiles para bajar las tensiones que se venían nuevamente renovando y presentando en el territorio eso inmediatamente nos pone en la necesidad de proyectar intervenciones de índole general, social, ambiental y de diálogo con las comunidades especialmente en lo que muchas de las personas que nos han visitado del sector de Santa Rosa confían que nosotros les ayudemos a establecer un sistema o un modelo que les permita recuperar la posibilidad de tener junta de acción comunal, antes de socializar los resultados de los operativos sería muy importante el tema de empezar a establecer una manera de, Santa Rosa tiene unas particularidades, hay una zona que están en ocupación y hay una serie de habitantes que están demandando al Distrito porque consideran que su vida se ha deteriorado por la situación de ocupación e inseguridad que hay, pero también hay un grupo de habitantes que quieren por su amor y su aprecio que generaron en esa Urbanización, los obliga a pensar que pueden quedarse a recuperar esa organización y quieren hacer una organización comunal; Me decía alguien en una reunión que le dice el IDEPAC que tiene que actualizar el libro de afiliados pero el ciudadano decía “ *cómo lo actualizó con los ocupantes, con los que no quieren quedarse y cada vez que una asamblea nos sabotean? yo no sé realmente quiénes son los que quieren quedarse*” Porque planteó esto porque creo que en algún momento el IDIGER debería estudiar ese caso Santa Rosa como un caso especial, plantear una organización y junta de acción comunal, esa junta de acción puede recuperar un salón que ahorita está como un elemento más bien disonante o conflictivo porque unos creen que tienen las llaves, otros creen que pueden entrar y salir y otros creen que pueden disponer como quieran etc. si hay una junta de acción comunal que sea más o menos reconocida, seguramente su salón comunal va a ser así; hay unos temas de conflicto por el tema de parqueaderos en unas bahías en unas áreas que ellos tienen de las cuales están sirviendo unas personas desde hace mucho tiempo y nadie regula eso por ejemplo el DADEP no nos ha podido dar razón de cómo vamos a manejar eso para que se pueda regular y no sea un manejo conflictivo, un manejo que todo el mundo quiere tener y que cuando no lo pueda tener pueden haber hasta homicidios alrededor, yo creo que necesariamente tendría que irse trabajando, ponerse en contacto con los líderes y nosotros podemos hacer esa mesa y vincular al ejercicio de la alcaldía en participar en esas mesas, pero si tiene que haber un trato especial, diferente porque sí son las mismas reglas para todo pues no es lo mismo hacer una junta de acción comunal en un barrio donde todo funciona que en Santa Rosa, como no hay junta de acción comunal y cómo no hay conocimiento entonces la alcaldía no puede dar dotaciones, no puede arrendar sede comunal no puede hacer nada porque no tenemos, hemos hecho todo en todos lados y la gente dice que es increíble que donde más se necesita ese tipo de atenciones no llegue y todo tiene que ver con una regularización es una invitación que les hago, una mesa y un trato especial para una comunidad que merece tener ese tipo de organización en procura de que también nos ayude a bajar la conflictividad y a gestionar cosas para la comunidad, porque allá todo el que gestiona es a nombre propio y terminamos perdiendo ese espacio que es supremamente importante.

**IDEPAC:** tómanos por parte del IDEPAC sus solicitudes igual recalcando que ya se han venido haciendo ejercicios de trabajo en algún momento todas las palabras que está diciendo y normalmente cuando se hacen las mesas no llegan por lo mismo porque hay personas que convocan y terminan

amenazadas y en conflicto con otras personas Con los que están invadiendo, conocemos el tema de Santa Rosa y Pasarela solicitud para Implementar una mesa Y tomar medidas especiales para este conflicto.

**José Ignacio Gutiérrez Alcalde Local de San Cristóbal:** Voy a decir algo y lo digo con todo respeto yo sé que usted es una referente pero ese es el tema, yo puedo convocar a 5 o 6 líderes a quienes les interesa ser parte de la junta de acción comunal pero también cuando la persona del IDEPAC dice tiene que tener esto y lo otro papeles, obligación de estados financieros, etc. entonces la gente dice que en este momento baja esas circunstancias esos requisitos son difíciles de cumplir, Ya que cuando la persona vaya tocando de casa en casa Pregúntale si quiere ser parte de la junta no sabe con quién se pueda encontrar, En ese marco ya hay unos antecedentes y unos registros previos, hasta qué punto se puedan validar esas cosas o con un número muy pequeño de personas que quieran voluntariamente por eso propongo una mesa especial con un trato especial para un caso especial, no puede ser la rutina dónde va la referente Y les dice las 20 condiciones que hay por que no cumplen con ninguna, entonces no está en llegar y decir mandamos la referente porque va a pasar lo mismo, la invitación es una mesa especial Y de pronto una condición que se puede hablar a nivel directivo a ver si hay una condición especial de una organización comunitaria que permita que ellos empiecen la recuperar un terreno, Ya llegará un momento En el que se pueda tener la normalidad, quedamos atentos y hacer contacto con las personas que toman nota para que podamos hacer esa reunión.

Cómo nos fue con lo de seguridad

**Secretaria de Seguridad y Convivencia :** Nosotros tuvimos la desarticulación de la estructura criminal de los continentales, esta es una estructura criminal conformada por 8 personas como usted sabe primero se hicieron unas capturas, se hicieron 8 capturas de esta organización criminal al llegar a presentarlos al control de garantías no sé surtió bien el procedimiento y fueron dejados en libertad, nos llamaron varias personas de la comunidad volvimos articular nuevamente con el fiscal y se recapturaron el viernes siguiente; en este momento según nos informa la comunidad el ambiente ha cambiado mucho está más tranquilo y cambió totalmente la situación de seguridad pero desde la Secretaría de Seguridad quisiéramos solicitar al Alcalde Local la intervención de los demás gente porque como lo manifesté en una reunión anterior nada hacemos desarticulando estructuras criminales, llevando presos y delincuentes y demás si no tenemos una respuesta definitiva al tema, nosotros esperamos que haya realmente una articulación; en la última reunión habíamos acordado que caja de vivienda popular, Secretaría de Ambiente y todas las entidades distritales que tenían predios se les iba a compartir la información e íbamos a hacer un ejercicio de caracterización y reconocimiento para iniciar las acciones policivas al lugar entonces espero que podamos avanzar en el tema y mostrar un poco más de presencia institucional puede ser con ferias de servicios, llevando actividades deportivas, culturales todo este tipo de actividades que nos permitan tener una presencia permanente en el territorio para definitivamente poder sacar el tema delincriminal del territorio; sabemos que si no lo hacemos más o menos entre 4 o 6 meses la banda se estará reorganizando qué fue lo que pasó la vez pasada. Policía está haciendo el acompañamiento y está presente pero si no hay también presencia de las entidades apropiación por parte de los propietarios de las comunidades que si están viendo ahí es muy complicado mantener las condiciones de seguridad.

**María Luisa Parra:** debe citarse la Caja de Vivienda Popular, DADEP, Secretaría de Ambiente, IDIGER para tratar concretamente ese tema.

**José Ignacio Gutiérrez Alcalde Local de San Cristóbal:** Ustedes se dan cuenta que cuando se toca ese tema ellos inmediatamente son los que dicen yo todavía no creo que esto a mí me toque nosotros no creemos que sea un bien fiscal etc, entonces tiene que haber un nivel de autoridad y yo como alcalde más que plantear la situación es difícil que pueda poner un plan de obligatorio cumplimiento creo que desde la Secretaría de Gobierno si se puede hacer pero hay que pedir el favor al doctor que nos la ayude a concretar y ojalá que hayan personas con capacidad de decisión porque lo mismo si viene solo el referente, el Sólo toma nota y hace lo que todos decimos acá que yo le cuento a mi jefe y no hacemos nada.

para ir concretando cosas una felicitación enorme a todas las autoridades del distrito que tienen que ver con este tipo de ejercicios Yo como alcalde puedo decir que me he sentido muy beneficiado con eso y no sé si ustedes vieron un reportaje que hizo el canal RCN de lo que pasó con las patronas del microtráfico en San Cristóbal, y cómo nos hacían ver es gente que no tienen ni idea del mal que hacen pero el que se haya desarticulada esta estructura que llevaba tanto tiempo en el territorio es un marcador eso convence a la gente de que si está pasando algo porque hace 50 años se decía que se iba a desarticular esa banda en esa casa. en esa olla pero nadie daba con eso, esto es un gran marcador; lo que pasó en Santa Rosa ahorita con esta desarticulación son signos muy importantes de que realmente se está trabajando por el lado que es.

La alcaldía rápidamente y pone sobre la mesa varias cosas 1. tenemos un grupo de gestores de seguridad y convivencia y trabajamos muy de la mano con policía, trabajamos de la mano con seguridad, al mayor nuevo para ponerlo en contexto programemos siquiera un operativo semana porque allá hay puntos conflictivos como esa Urbanización está rodeada de maleza en la parte alta en las horas de la noche generalmente es una zona compleja, con ambiente y con colaboración de comunidad estamos proyectando una intervención amplia para eliminar siquiera una hectárea de retamo espinoso qué son uno de los elementos que bordean esa Urbanización y que facilita que en cualquier momento una persona se pierda por allá, y lo otro es que eso con cualquier cosa se prende, entonces es un trabajo que ya pensamos hacer nosotros estamos hablando con el ejército a ver si podemos contar con el apoyo de ellos ya que es una tarea fuerte y para que nosotros podamos empezar a trabajarla; nosotros tenemos un centro que es el centro cereza ellos recogen todo ese material y lo llevan allá hasta un producto que se está volviendo ya de marca comercial cremas y otras cosas estamos sacando con esos insumos, entonces es una experiencia chévere que podemos trabajar, se puede trabajar mucho con comunidad porque ellos se disponen a eso ya que a ellos eso también les afectan. 2. todo lo recreativo cultural y participativo cuenten con eso y el otro ejercicio que son los operativos de plan parques, el parque Santa Rosa es un parque simbólico en conflictividad si ustedes van a las 2 de la tarde 4, 8 siempre alrededor va haber un grupo de jóvenes como desorientados que no saben ni en que están y son muy susceptibles a vincularse con estas redes, a vincularse con estos negocios porque finalmente termina siendo eso, a ellos no se ven temprano 8, 9 en la mañana porque ellos se acuestan tarde generalmente en la madrugada 1 o 2 de la mañana entonces nos empezamos a ver en la tarde podemos empezar a hablar para tener un grupo de ciudadanos que quieran hacer aeróbicos a las 7 de la mañana llevar al IDR y todo lo que sea de acción propia de la alcaldía cuenten con eso, sin embargo estamos necesitando solución definitiva al tema y yo insisto lastimosamente es muy complejo voy a contar una infidencia que alguien me dijo él y IDIGER está considerando de pronto cambiar el concepto y empezar a indemnizar a estas familias

para que hagamos eso, pero eso es complicado y más cuando se está saliendo un gobierno porque parece ser como un sueño, con el doctor Cerchiaro y con el doctor Iván Casas nosotros hablamos que tendríamos que tratar de dejar una línea o un reglamento o una norma que apuntara a todos hacia un lado porque el decreto 518 lo que hizo fue decirnos que hay que hacer una reunión para tomar decisiones pero nada concreto, ahorita hay que apuntar hablar de eso hablar con la secretaría jurídica para que ellos como cabeza del sector nos empiecen a dar luz, lo que se propone es que las entidades que tienen predios a su nombre se apropien de ellos, empiecen a programar presupuesto primero para que las 3. 10, o 20 familias que se queden ahí puedan en algún momento de acuerdo a su condición porque muchos de ellos son víctimas y no podemos llegar a decirles para la calle porque estaríamos re victimizando y la unidad tampoco es que los vaya a recoger a todos para gajes de localización porque no tienen las posibilidades entonces cada entidad toma su pedido y organizar como recuperar esos predios, hay un decreto que es el 227 que tiene unas fuentes de presupuesto y unas fuentes de normatividad, porque la idea no es sacar a las 500 y punto de familias a la calle, eso es cambiar el problema del lugar esa gente se van a acomodar como pueda en lotes y demás lugares va a ser un drama social muy verraco si no hay una oferta si no hay una negociación pero es más fácil que cada entidad lo haga con 30 a que sea todos tratando de negociar con 300, entonces lo primero que hay que poner es que cada entidad sepa que tiene ese problema y que eso cuesta porque una vez que se recuperen los predios sí se pueden tumbar pero si no se puede tumbar hay que ponerles vigilancia porque o sino lo que estamos haciendo es abrir un hueco para que se nos llene otra vez de la misma situación si nosotros dejamos esas casas desocupadas pero sin vigilancia eso no pasa nada porque a los 8 días tenemos los mismos que están traerán otras personas ajenas ocupen entonces no estamos haciendo nada; La primera invitación es, lástima que ninguna de las entidades que tiene ahorita ese tipo de obligación no está en la mesa pero ese sería un primer momento que podría proponerse al secretario y que ya con cabezas lo establezcan estamos en tiempo de programar presupuesto.

Seguridad nos dice por favor actúen socialmente creo que también integración se puede vincular tenemos que invitar al IDR y nosotros con lo que tenemos proponemos eso y dejamos abierto el tema del líder que es una parte importante y ya lo otro de eso es lo jurídico lo definitivo Ya es empezar a buscar realmente manera ciertas de empezar a que cada uno empieza a decir mire vaya mire pongan un aviso que diga este predio es propiedad de tal entidad que pinten la fachada de algún color algo que haga acto de señor y dueño y que tenga la capacidad de ir a hablar directamente con los que están ocupando de cómo se va a resolver el problema, cuáles son las posibles vías dentro de la legalidad Para resolver el problema, hay algo que al principio me quedo como duda y pensé que no se podía hacer pero también está pasando el tiempo y la gente ya puede empezar a hacer demandas de posesión Y yo creí al principio que como eso ha sido violento así sea por mejoras o por cualquier cosa se puede empezar un proceso.

A partir de la base y la certeza jurídica no la vamos a tener nunca pero cada entidad tiene que asumir los conceptos quedan las directrices de los que hacen aquí norma y de los que indican norma que en ese caso creo que es la secretaría, el DADEP dijo que qué es un bien de interés público porque claro ellos tienen la mayoría de predios yo no quiero decir pero ellos tuvieron su debate con la secretaría jurídica y la secretaría jurídica se impuso dijo no señor esto es un bien de uso fiscal y como tal las entidades son estas y dieron la lista donde cada entidad tiene sus relatos puede que no haya toda la legalización pero lo que sí es que ya hay unos chips y unas cosas .

Tenemos que hacer presencia que la gente nos vea y sienta la presencia el que estamos ahí con ellos,

el compromiso y trabajar en las diferentes temas que afectan ese sector.

Hay que hablar con el doctor Cerchiaro para empezar a definir porque si él no está y los que vienen en parte de representar no tienen capacidad de decisión para que hacemos otro esfuerzo de éstos para que seguimos echando la misma chachara, toca con alguien es en serio diga yo voy a hacer esto y de acuerdo a compromisos si son 10 me gasto de un mes pero si son 50 me gasto son 2 meses pero que asumen cuando ya cantidad empieza a subir que esto es mío y empiecen a ser algunas negociaciones pueden utilizar algunas figuras legales subsidios de vivienda porque esta gente puede aspirar a recibir un subsidio a reubicarse a un trabajo ya otras cosas y si se hacen nosotros podemos empezar a decir Oiga sin necesidad de empezar a utilizar la fuerza podemos recuperar 10 ó 15 días Ya tocaría que ellas mismas se encargaron a no sólo tapiar sino de garantizar la seguridad y ahí sí sería una opción integral y ya la alcaldía Podría empezar a mirar cómo aplica un recurso para garantizar algunas cosas Y empezamos a mirar les parece y mientras tanto nosotros vamos hacer la invitación integración social podemos empezar a trabajar cosas invitar a líder en nosotros también podemos hacer algunas Instalaciones de parques que retiramos de otros lados que no están en mal estado y quedamos entonces en el compromiso con él y de paz para hablar con lo de la junta de acción Y con la policía encontrarnos para hacer operativos si trabajamos juiciosos un operativo semana a veces y nada para hablar del tema del transporte público contra el otro establecimientos educativos que hay en el sector lo que vamos a trabajar con un billete en la idea es posicionarnos del tema porque la gente nos pide es eso.

**Carlos Muños Ref. Seguridad y Convivencia:** Lo que se programó en el consejo local de seguridad para la mujer se va a realizar un evento también con todas las entidades y vamos a apropiarnos de es espacio para todo el trabajo que se viene haciendo de proyección de los derechos de la mujer y la idea es un Macro evento que vamos a tener allá.

**José Ignacio Gutiérrez Alcalde Local de San Cristóbal:** Listo no sé si alguna entidad tenga algo algo que aportar algo que decir yo sí voy a hablar con el doctor Cerchiaro para que él empiece a hablar con la dirección jurídica y empezar a hablar de esa nueva Norma que se va a dejar como referencia para seguir el trabajo .

### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
-----	-----------	-------------	------------------

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

1.	<b>Plantear un trato especial para la conformación de la JAC en Santa Rosa</b>	<b>IDEPAC</b>	
----	--	---------------	--

Elaborada por: Stefannia Calderón

Fecha de la próxima reunión:      Lugar de la próxima reunión: Secretaria de Gobierno